



MUNICIPALIDAD DE CEDROS
FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS
TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029
E-mail: municipalidadcedrosfm@hotmail.com



Requisitos para la Emisión de Cartas de Venta

1. Presentar identificación personal o acreditación como representante legal del contribuyente
2. Solvencia de pago de impuestos
3. Documentación del semovientes
 - a. Criollo (Presentar la certificación de la marca de Herrar)
 - b. Con Antecedentes (Presentar los antecedentes de Compra del Semoviente)
4. Pago de la tasa municipal especificada en el plan de arbitrio actual en articulo 98
5. Presentarse a las oficinas de Justicia Municipal

Zedros in nostra Sanguinis